

# Confianza

compañía limitada

Quito, 08 de diciembre de 2016

Señor

**Carlos Ramiro Flores Andrade**

**Presente**

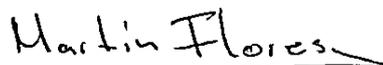
De mis consideraciones:

Me es grato informar a Usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía F & F CONFIDENZA CIA. LTDA., por unanimidad de votos, en sesión del día 08 de diciembre de 2016, procedió a designar a Usted como Gerente General de la Compañía, por el período de cinco años establecidos en los Estatutos Sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General en los Estatutos Sociales, inclusive la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, y en caso de falta o ausencia temporal o definitiva será subrogado por el Presidente Ejecutivo y/o el Vicepresidente.

La compañía F & F CONFIDENZA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de noviembre de 2016, (ante el Doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de diciembre del 2016.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente General de la misma.

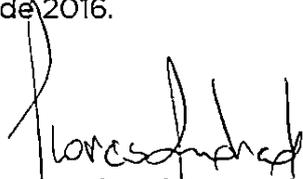
Atentamente,



Martín Alejandro Flores Martínez

Presidente Ad - Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía F & F CONFIDENZA CIA. LTDA.- Quito, 08 de diciembre de 2016.



Carlos Ramiro Flores Andrade

c.c. 1709396343

TRÁMITE NÚMERO: 75876



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18029
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

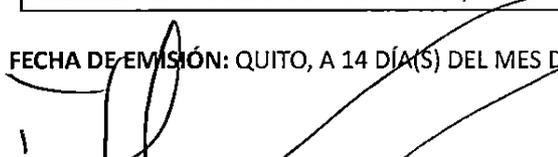
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	F & F CONFIDENZA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES ANDRADE CARLOS RAMIRO
IDENTIFICACIÓN:	1709396343
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5227 DEL 02/12/2016.- NOT. 14 DEL 25/11/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

